



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Salta, 10 de Marzo de 1998

TELEFOS: (087) 255408 - FAX: (087) 255449
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expediente Nº 8.036/97

RES. Nº 051/98

VISTO:

La nota corriente a fs. 87 de las presentes actuaciones, mediante la cual el alumno Pablo Fernando Corregidor presenta su renuncia al cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría de las asignaturas Fundamentos de Química I y Fundamentos de Química II, a partir del 30 de Marzo de 1998;

Que por cuerda separada se tramita el formulario de "Trámite Inmediato para la Liquidación Final de Haberes";

Que el Departamento de Química de esta Facultad, tomó conocimiento de la mencionada renuncia;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias:

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 (ad-referéndum del H. Consejo Directivo)

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Aceptar, a partir del 30 de Marzo de 1998, "ad-referéndum" de los informes que surjan del "Formulario de Trámite Inmediato para la Liquidación Final de Haberes", la renuncia presentada por el alumno PABLO FERNANDO CORREGIDOR como AUXILIAR DOCENTE DE 2da. CATEGORIA de las asignaturas Fundamentos de Química I y Fundamentos de Química II, de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

cn

Lta. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
 SECRETARIA ACADÉMICA
 Facultad de Ciencias Exactas



Lic. LIDIA ESTER IBARRA
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas